



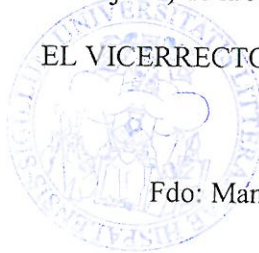
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (FECHA 01/06/2011) POR EL QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE BECAS PREDOCTORALES O DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN (PIF) EN ÁREAS CON NECESIDADES DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA. (CONVOCATORIA 2010).

Apellidos y Nombre	Departamento	Área
Zurbano Berenguer, Belén	Periodismo I	Periodismo
Blanco Arroyo, María Antonia	Escultura e Historia de las Artes Plásticas	Historia del Arte
Bauer Bronstrup, Felipe	Derecho Penal y Procesal	Derecho Penal
Ramos Sañudo, Ana María	Filología Francesa	Filología Francesa
Gómez Peña, Álvaro	Prehistoria y Arqueología	Prehistoria
Molero Alonso, Borja	Ingeniería Gráfica	Expresión Gráfica Arquitectónica
Martín González, Jennifer	Estomatología	Estomatología
Toscano Barragán, Rocío	Didáctica de las Matemáticas	Didáctica de la Matemática
Hamed Al-Lal, Soraya	Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales	Didáctica de las Ciencias Experimentales
Herrera García, Marta	Ingeniería Mecánica y de los Materiales	Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, (art. 116 de la Ley 4/99 que modifica la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) o interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los art. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACION



Fdo: Manuel García León.